



Cámara de Diputados

CAMARA DE DIPUTADOS

17 SET 1981

17/09/1981

7:15 PM

División de Trámite  
Documentario

MOCION DE ORDEN DEL DIA

El Diputado por Lima que suscribe, presenta la siguiente Moción de Orden del Día:

LA CAMARADE DIPUTADOS

CONSIDERANDO:

Que a partir de la toma que espontáneamente han desarrollado los trabajadores de HARTINGER de la fábrica que laboran, producida el 10 de Setiembre después de 30 días de huelga, hay el peligro de que se suciten hechos más trágicos que los que se produjeron en CROMATEX, acontecimientos que motivaron en su oportunidad el repudio nacional e internacional.

Que esto se debe que la resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en torno al pliego de Reclamos presentados por dichos trabajadores, agravado el problema de otorgar un aumento diferenciando para jornaleros y destajeros pese a que se solicitaba un aumento general para todos los trabajadores y a que los destajeros mantienen tarifas caducas que rigen desde 20 años. Esto contradice la forma en que se han resuelto los pliegos de reclamos en oportunidades anteriores que en dicha empresa se han realizado despídos injustificados contra los señores Mario Acosta y Eusebio León a quienes se les quiere aplicar la causal de faltas injustificadas a pesar de que se contraban con descanso médico.

///...



*Cámara de Diputados*

...A//

El caso el Señor Mario Acosta, Secretario de Defensa del Sindicato, resulta más grave por cuanto el descanso médico fue provocado por una detención injustificada provocada por la Empresa. Igualmente se encuentran despedidos 4 señores trabajadores de la sección Pavón por una pretendida acusación de sabotaje que se basa en el hecho de que dichos trabajadores reclamaron derechos adquiridos y en los intentos de liquidar dicha sección.

ACUERDA:

SOLICITAR AL SEÑOR MINISTRO DE TRABAJO UNA PRONTA SOLUCION DEL CONFLICTO CONVOCANDO PARA ELLA A LAS PARTES INTERESADAS A UNA REUNION EXTRAPROCESO.

*HUGO BLANCO GALDOS*  
Diputado por LIMA

HB/lq.